

## **DIA DE LA CONSTITUCIÓN** **6 Diciembre 2018**

Antonio Pérez Pérez  
Alcalde de Benidorm

Miembros de la Corporación Municipal.  
Diputat Autònomic.  
Cuerpo Consular.  
Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.  
Representantes de entidades y asociaciones socio-económicas,  
vecinales, culturales y festeras.  
Señoras y Señores.

Buenos días, molt bon día a tots.

Gracias, en primer lugar, por compartir con nosotros este acto tan importante con el que Benidorm celebra el 40 aniversario de nuestra Constitución, la Constitución Española de 1978.

La Constitución, sin duda la palanca más potente que nos ha permitido modernizar España, nuestro país. Una modernización social, económica e institucional que no tiene comparación con los países de nuestro entorno.

Nuestra Carta Magna fijó, desde el diálogo y el consenso, los cimientos de principios como la unidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad o el pluralismo político. Hoy, esos principios, siguen teniendo plena validez como instrumentos imprescindibles para nuestra convivencia y hoy esos principios deben seguir inspirándonos.

El diálogo y el espíritu de concordia que presidió el proceso de transición política, que fue entonces objeto de admiración, hoy, además de ser materia de estudio y un ejemplo a seguir, debe seguir presidiendo la acción presente y futura de los poderes públicos.

Desde su observancia, la Constitución sigue plenamente vigente hoy día con el aval de cuarenta años de vigencia, generando estabilidad. Ella ha propiciado, sin duda, el periodo más largo y fructífero que ha disfrutado nuestro país de convivencia, democracia y bienestar.

En todo este tiempo, la Constitución ha sido el símbolo fundamental de la voluntad de consenso del pueblo y de una clase política que, estando a la altura de las circunstancias, supo entenderlo y desarrollarlo.

Ello no es óbice para que podamos avanzar en el estudio pausado de una posible reforma, desde la máxima lealtad institucional, y sin necesidad de modificar el núcleo de las decisiones fundamentales.

Se pueden incorporar nuevas sensibilidades, sumar nuevas voluntades en torno a los grandes temas de Estado, pero siempre sobre la base del respeto al Estado de Derecho.

Afrontar todos estos retos y dar respuesta a los nuevos desafíos que afectan a nuestra convivencia, requiere el concurso de todos, pero siempre desde el cumplimiento de la ley.

Cuarenta años después, somos una democracia madura y consolidada gracias precisamente a la Carta Magna que hoy celebramos.

Todos debemos sentir un legítimo orgullo de lo que como españoles hemos conseguido en las últimas cuatro décadas. Hemos sabido construir la unidad a partir de nuestras diferencias y la unidad es un tesoro que debemos proteger y conservar.

El año pasado, en esta misma tribuna, señalé que "hi ha moltes formes de sentir-se espanyol des de la pluralitat, el respecte i la convivència, i per això és necessari continuar defenent els valors constitucionals; perquè són els que ens fan lliures i iguals en drets i obligacions. En Benidorm, una ciudad abierta a todos los pueblos del mundo, nunca nos cansaremos de reivindicar y defender el diálogo, el consenso y la capacidad de llegar a acuerdos para continuar recorriendo juntos el camino del progreso económico y social".

También dije que "la Constitució Espanyola va nàixer amb el pacte integrador de les particulars diferències i matisos de tots i cada un dels pobles i territoris que conformen Espanya. Es innegable que l'Espanya de les autonomies ha contribuït de forma decisiva a vertebrar la societat espanyola i, per tant, el balanç del nostre model autonòmic és i ha de ser altament positiu". Hoy, creo necesario y oportuno reiterar ese mensaje y señalar de nuevo que soy de los que piensan que nuestro modelo autonómico sigue conservando una extraordinaria potencialidad para hacer frente a las nuevas realidades del presente y del futuro.

Y eso, desde la evidencia de que toda obra humana siempre es mejorable y nuestro marco autonómico también es susceptible de mejora pero, a mi juicio, nunca poniéndolo en riesgo y por extensión, tampoco poniendo en peligro nuestra cohesión territorial.

Toda opción política e ideológica es defendible si se hace por medios democráticos, pacíficos y con respeto a la Ley.

Tampoco ningún proceso político puede terminar siendo una coartada o un atajo unilateral para violentar los fundamentos de nuestra democracia. Que nadie espere de nosotros que miremos hacia otro lado mientras se pone en peligro lo que se ha construido en estos cuarenta años.

La falta de confianza, el desánimo o la incertidumbre no pueden ser los ingredientes que orienten decisiones trascendentales para el futuro de un país y la vida de los millones de personas que conviven en él.

Por eso permitidme recordar hoy aquí unas palabras de SM El Rey, Felipe VI, pronunciadas en octubre del año pasado: "Son momentos difíciles, pero los superaremos. Son momentos muy complejos, pero saldremos adelante. Porque creemos en nuestro país y nos sentimos orgullosos de lo que somos. Porque nuestros principios democráticos son fuertes, son sólidos. Y lo son porque están basados en el deseo de millones y millones de españoles de convivir en paz y en libertad. Así hemos ido construyendo la España de las últimas décadas. Y así debemos seguir ese camino, con serenidad y con determinación".

En ese camino podríamos hablar de muchas cosas, pero hoy toca resaltar el papel fundamental que ha desempeñado el movimiento asociativo en nuestro país y en nuestra ciudad. Un movimiento que, amparado por la Constitución Española, nace de la necesidad de compartir los mismos valores, las mismas necesidades o simplemente las mismas ilusiones.

El movimiento asociativo es mucho más que la simple unión de personas o de profesionales con las mismas preocupaciones y objetivos. A menudo es la única herramienta o la única fuerza capaz de cambiar las cosas para mejorarlas. Sólo cuando nos unimos somos capaces de producir cambios.

El asociacionismo es un elemento fundamental para la cohesión y vertebración de la sociedad y la participación ciudadana, y sin duda desde esas convicciones se reconoce el derecho y la libertad de asociación en el artículo 22 de la Constitución Española.

Arraigar al individuo con otras personas que comparten inquietudes o intereses contribuye a reforzarlo individualmente, al mismo tiempo que lo vincula a colectivos de preferencias semejantes, capaces de superar las limitaciones individuales.

Desde las asociaciones, la ciudadanía nos educamos en el compromiso cívico.

Las personas nos relacionamos y crecemos mejor si nos asociamos, creando redes de solidaridad entre iguales, construyendo sociedad, dando respuestas e implicándonos en la resolución de los problemas y en la consecución de recursos. Las asociaciones son verdaderas escuelas de democracia.

Un tejido asociativo vivo, dinámico, eficaz, es una condición necesaria del desarrollo económico, político, social, educativo o cultural.

Se trata de participar de forma organizada para construir juntos un mundo mejor, más habitable, más humano, más justo y solidario, y tomando el protagonismo en la vida social y política del territorio donde se desarrolla su labor.

Y un buen ejemplo de lo que estoy diciendo, como lo son sin duda otras entidades de nuestro entorno, son las tres asociaciones que en este acto público e institucional han recibido el reconocimiento y el agradecimiento colectivo de Benidorm, con el acuerdo unánime del Pleno de la Corporación.

Me refiero a la concesión de la Medalla Corporativa de la ciudad a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios; a la Asociación Independiente de Comerciantes (AICO); y al Grupo Scout 'Horizontes'.

Con esta Medalla Corporativa, y sumándose a las ya reconocidas en 2014, se reconoce a tres entidades nacidas en los primeros años de la Transición Democrática y que siguen activas en la ciudad que las vio nacer. La creación de estas entidades coincide en el tiempo con la gestación de nuestra Constitución, pues vieron la luz en 1976, 1977 y 1978 respectivamente.

En todo este tiempo, su trabajo y sus propuestas han sido todo un ejemplo y un acicate para impulsar el asociacionismo en Benidorm.

Hay un denominador común en todas ellas: construir el mejor Benidorm. Ya sea impulsando la solidaridad o el voluntariado, el desarrollo y mejora del tejido comercial y empresarial, el disfrute del ocio y del tiempo libre o fomentando la formación y hábitos saludables y culturales y haciéndonos a todos más solidarios, más inclusivos, más prósperos.

La actividad de todas ellas ha traspasado las fronteras de sus propios intereses y nos han ayudado a ser una sociedad mejor.

Reitero por tanto mi felicitación a todas ellas en nombre propio, de la corporación municipal y de todo el pueblo de Benidorm, por el trabajo y la actividad que han desplegado en nuestra ciudad durante estos

cuarenta años de democracia, de convivencia y de progreso para nuestro país, con el deseo de que sigan su labor por muchos años más.

Moltes gràcies a tots i feliç dia de la Constitució.

Visca la Constitució!

Visca el Rei!

Visca Espanya!